

PRESENTACIÓN

Evaluación y Calificación ¿Una Relación Tóxica?: Funciones y Finalidades Diferenciadas y Modelos de Convivencia

Evaluation and Qualification: A Toxic Relationship?: Differentiated Functions and Purposes and Coexistence Models

Noelia Alcaraz * y Manuel Fernández Navas

Universidad de Málaga, España

La Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa presenta en este número la sección temática titulada *Evaluación y calificación ¿Una relación tóxica?: Funciones y finalidades diferenciadas y modelos de convivencia*. Con ello se pretende explorar la distinción y la relación compleja que existe entre la evaluación y la calificación en el ámbito educativo, debiendo tenerse en cuenta todos los elementos entremezclados para tratar de comprenderlos (Santos Guerra, 1999). A pesar de que el concepto de evaluación ha sido siempre un tópico esencial para los profesores (Trujillo et al., 2020), y aunque es, sin duda, uno de los campos que ha recibido mayor atención en términos de investigación y desarrollo teórico en la educación, parece que su aplicación práctica sigue siendo inalterable.

Es evidente que en la enseñanza existe un obstáculo complicado de superar entre los avances teóricos y su aplicación en el aula (Hargreaves, 1996; Hederich et al., 2014), siendo esta brecha especialmente pronunciada en el ámbito de la evaluación. Tal vez esto se deba a que, como indica Fernández Navas en su ponencia del Congreso L'educació Vilafranca en 2016, la evaluación está estrechamente vinculada con nuestras creencias, principios y axiomas como profesores. Aunque los profesores podemos defender ciertas ideas educativas, lo que Pérez Gómez (2019) y Argyris (1990) llaman Teorías proclamadas, y posteriormente implementar prácticas que contradicen estas ideas, a lo que Pérez Gómez (2019) y Argyris (1990) se refieren como Teorías en uso. Hablar de evaluación significa sacar a la luz nuestras verdaderas creencias y percepciones sobre la educación.

Esto podría explicar por qué, a pesar de que existe un consenso en la teoría educativa respecto a lo que implica la evaluación: recoger información de manera sistemática sobre las condiciones favorables para el aprendizaje con el fin de mejorarlas, esto es, un proceso de comprensión e inevitable diálogo entre las partes (Alcaraz, 2014, 2015a, 2015b; Alcaraz et al., 2012; Álvarez Méndez, 1993, 2001, 2007; Casanova, 1992; Elliot, 1990; Fernández Pérez, 2005; Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 1992; Margalef, 2014; Santos Guerra, 1993, 2000, 2003, 2013; Sola, 1999; Stenhouse, 1987), los métodos de calificación adoptados por los profesores raramente se alinean con esta definición y suelen confundirse con el acto de medir lo que el alumnado ha aprendido.

CÓMO CITAR:

Alcaraz, N. y Fernández Navas, M. (2024). Presentación. Evaluación y calificación ¿una relación tóxica? Funciones y finalidades diferenciadas y modelos de convivencia. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 17(1), 7-9.

*Contacto: noe@uma.es

ISSN: 1989-0397

revistas.uam.es/rie

También podría influir la idea de Gimeno Sacristán (2011) respecto a las presiones de publicación sobre los profesores universitarios y cómo la estrategia más fácil para cumplir con ellas es generar nuevos lenguajes para conceptos ya conocidos. Esto podría justificar por qué cualquier profesor que desee profundizar en evaluación se enfrenta a un desafío considerable, ya que debe navegar, comprender y distinguir entre un gran abanico de conceptos entre los que incluso los expertos tienen dificultades para distinguir claramente. A esto se refiere Alcaraz (2015a) cuando habla de los “apellidos de la evaluación”: calificación, evaluación formativa, evaluación educativa, evaluación para el aprendizaje, evaluación auténtica. Todo esto, en última instancia, crea un panorama complejo y confuso sobre qué significa realmente evaluar, dificultando que la teoría y la práctica vayan de la mano y, por lo tanto, dando lugar a las interpretaciones más diversas sobre este término.

Cuatro artículos componen este número. Sus autores y autoras, contribuyen al mismo con investigaciones, reflexiones y ensayos, así como con experiencias llevadas a cabo en el ámbito educativo.

El primer artículo: *¿Qué hacemos con el cuchillo? Las finalidades de la evaluación*, es escrito por uno de los autores referentes en el ámbito de la evaluación educativa de nuestro país. Este número temático cuenta con la contribución del profesor Miguel Ángel Santos Guerra, quien abre la monografía a través de una de sus muchas metáforas, la “del cuchillo” ¿qué hacemos con él? A través de ella, el autor plantea que lo más importante en cuanto a la evaluación es preguntarse por su finalidad: Para qué se usa, qué valores promueve o destruye y a quién favorece o perjudica. Para ello, Santos Guerra nos muestra un análisis en el que se contrastan las finalidades ideales de la evaluación frente a las reales; las ricas frente a las pobres y las más valoradas frente a las más practicadas. Un análisis necesario para tomar conciencia sobre tales contradicciones y de ese modo podamos emprender prácticas evaluadoras cuyas finalidades sean las de mayor riqueza pedagógica.

El segundo artículo, firmado por Mariana Morales y Juan Fernández, se titula: *Comunidades profesionales de aprendizaje para implementar la evaluación formativa. De la evaluación de los aprendizajes del alumnado a la evaluación de la práctica docente*, y nos muestra una revisión de algunos intentos de implementación realizados en centros educativos muy variados, desde el punto de vista de formadores de docentes. Parten de la premisa de que la evaluación formativa constituye una oportunidad para fomentar la cultura de desarrollo profesional docente, conformando el motor de mejora para el aprendizaje de la comunidad educativa. A través de esta revisión reflexiva, en la que comparten dos de los comentarios más escuchados en sus seminarios de formación sobre evaluación educativa, “Entonces, si no pongo notas durante el proceso, ¿qué nota pongo al final?” y “Esto está muy bien, pero no tengo tiempo para ello”, Mariana y Juan, presentan herramientas para que el profesorado pueda modificar su mirada sobre la evaluación con el objetivo de contribuir a la implementación de la evaluación formativa a través de las comunidades profesionales de aprendizaje.

Narrativas y evaluación: encuentros, posibilidades y rupturas, es el título del tercer artículo, escrito por Analía Elizabeth Leite Méndez, Virginia Martagón Vázquez, Piedad Calvo León y María Jesús Márquez García. En él las autoras, profesoras e investigadoras muestran el diálogo y análisis realizado en torno al análisis de las experiencias que les han llevado a transitar otros caminos de la evolución. A través de las narrativas de 158 estudiantes y 6 docentes en ejercicio, Analía, Virginia, Piedad y M^a Jesús, nos hacen partícipes de algunos de los sentires más importantes que tales relatos revelan. Cuestiones como lo injusta que puede llegar a ser una calificación escondida tras el

concepto autoevaluación. Las narrativas nos hablan sobre las relaciones, los vínculos afectivos y de poder que subyacen, los contenidos y los procedimientos, el respeto, la solidaridad o los derechos de la infancia. Para las autoras, trabajar con evaluaciones narrativas en sus clases “mueve y remueve” los cimientos del significado de ser docente, de aprendizaje, de lo que se aprende y por qué se aprende, de la dimensión emocional y personal que atraviesa todos los procesos colectivos. En definitiva, nos presentan las evaluaciones narrativas como posibilidad de resistencia a pensar y hablar de la evaluación como proceso hegemónico de la formación así como la educación.

Este número temático cierra con el cuarto artículo titulado: *Teorías declaradas y teorías en acción sobre evaluación: análisis de cuatro experiencias*, escrito por Miglian Martínez, nos lleva hasta la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, donde a través de un estudio de corte cualitativo, la autora e investigadora comparte las experiencias de cuatro docentes, según lo que “piensan, sienten y declaran” sobre la planificación de la enseñanza, los contenidos didácticos, la metodología y la evaluación, y lo que en realidad aplican en sus aulas. Este estudio (parte de uno más amplio) pone de manifiesto que la evaluación de los aprendizajes sigue siendo un aspecto desafiante para muchos docentes universitarios y que, aunque en el discurso estos docentes reconocen la importancia de la evaluación formativa; en su práctica persisten enfoques tradicionales centrados en la medición, con escasa participación estudiantil. Por lo que se plantea la necesidad de fortalecer la formación, reflexión y auto-cuestionamiento de tales prácticas, para poder lograr mayor correspondencia entre sus concepciones y sus acciones, redundando en un mayor aprendizaje de sus estudiantes.

Referencias

- Alcaraz, N. (2014). Un viejo trío de conceptos: aprendizaje, currículum y evaluación. *Aula de Encuentro*, 16(2), 55-86.
- Alcaraz, N. (2015a). *La evaluación en el aula: Explorando las posibilidades del portafolios* [Tesis doctoral]. Universidad de Málaga.
- Alcaraz, N. (2015b). Evaluación versus calificación. *Aula de Encuentro*, 17(2), 229-236.
- Alcaraz, N., Fernández Navas, M. y Sola, M. (2012). La voz del alumnado en los procesos de evaluación docente universitaria. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2(5), art 2. <https://doi.org/10.15366/riee2012.5.2.002>
- Álvarez Méndez, J. M. (1993). El alumnado. *Cuadernos de Pedagogía*, 219.
- Álvarez Méndez, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Morata.
- Álvarez Méndez, J. M. (2007). La evaluación formativa. *Cuadernos de Pedagogía*, 364, 1-5.
- Argyris, C. (1999). *Conocimiento para la acción*. Granica.
- Casanova, M. A. (1992). *La evaluación, garantía de calidad del centro educativo*. Edelvives.
- Elliott, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Morata
- Fernández Pérez, M. (2005). *Evaluación y cambio educativo*. Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (2011). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Morata.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata.
- Hargreaves, D. H. (1996). *Teaching as a research-based profession: possibilities and prospects*. The Teacher Training Agency.
- Hederich, C., Martínez Bernal, J. y Rincón Camacho, L. (2014). Hacia una educación basada en la evidencia. *Revista Colombiana de Educación*, 66, 19-54. <https://doi.org/10.17227/01203916.66rce19.54>
- Margalef, L. (2014). Evaluación formativa de los aprendizajes en el contexto universitario: resistencias y paradojas del profesorado. *Educación XX1*, 17(2), 35-55. <https://doi.org/10.5944/educxx1.17.2.11478>

- Pérez Gómez, A. I. (2019). Ser docente en tiempos de incertidumbre y perplejidad. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 0, 3-17.
<https://doi.org/10.24310/mgnmar.v0i0.6497>
- Santos Guerra, M. A. (1993). *La evaluación, un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Ed. Aljibe.
- Santos Guerra, M. A. (1999). *Evaluación educativa. Un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Ed. Magisterio del Río de la Plata.
- Santos Guerra, M. A. (2000). *Evaluar es comprender*. Ed. Magisterio del Río de la Plata.
- Santos Guerra, M. A. (2003). *La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana*. Ed. Bonum.
- Santos Guerra, M. A. y Urbina, C. (2013). *La evaluación como aprendizaje. Experiencias en la Universidad de Santiago de Chile*. Ed. USACH. Santiago.
- Sola, M. (1999). El análisis de las creencias del profesorado como requisito de desarrollo profesional. En A. Pérez, J. Barquín y F. Angulo (Eds.), *Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica* (pp. 87-105). Akal.
- Stenhouse, L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Morata.
- Trujillo, F., Fernández Navas, M., Montes Rodríguez, R., Segura Robles, A., Alaminos, F. y Postigo Fuentes, A. Y. (2020). *Panorama de la educación en España tras la pandemia de Covid-19: La opinión de la comunidad educativa*. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.